



II. MUNICIPALIDAD DE PRIMAVERA.  
Cerro Sombrero - Tierra del Fuego.  
Región de Magallanes y Antártica Chilena.

## **CERTIFICADO N° 325**

Quien suscribe certifica que con fecha 10 de abril del año dos mil doce en sesión ordinaria N° 120, mediante el acuerdo N° 325, con el voto a favor del Sr. Alcalde y por la unanimidad de los Concejales presentes, el Concejo Municipal de Primavera aprueba el compromiso de asumir los gastos de operación y mantención del proyecto "MEJORAMIENTO PUERTAS, VENTANAS Y MUROS INTERIORES ESCUELA "CERRO SOMBRERO"

Se extiende el presente certificado para ser archivado en la Secretaría Municipal.



  
CRISTINA VARGAS VIVAR  
**Secretaria Municipal**